

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

OCULISTA

El Dr. Gastaldo, oculista ya conocido en toda la provincia y domiciliado en Madrid, San Bernardo 1, permanecerá en Avila del 20 al 30 de Abril.

Los enfermos que deseen consultar ú opeararse, no deben demorar su venida, porque no estará más que los días indicados. Los de catarata solamente necesitan 4 días para su curación.

Consulta de diez á doce.—Hotel Inglés.

0 a-1

PROFESORA DE CORTE SISTEMA IBERO

Confeción de trajes para señora

Estrada, 13, pral.

8 a 7

España en Paris

Cuántas noticias se reciben de Paris, convienen en que en el gran concurso que se ha inaugurado, la instalación de España llamará soberbiamente la atención, desde la fachada á la última muestra que se expondrá en su interior.

Esto ha de halargarnos mucho; tanto más cuanto, después de nuestros desastres, será una muestra evidente de nuestra potencialidad, que en vano ha tratado de destruir la incuria de unos, la ignorancia de otros y el maquiavelismo de muchos.

La industria española en sus distintas manifestaciones, será un dato elocuente que llegará al alma de los visitantes para que estos comprendan que Chamberlain se equivocaba cuando neciamente colocaba á España en el rango de las naciones moribundas. El pueblo que trabaja progresando, y progresa trabajando, no puede ser un pueblo moribundo. Dadle á este pueblo una mano que le guie diestramente un sólo día y una fuerza que le ayude á su primer impulso, y no á caer, como suelen hacer nuestros hombres de gobierno, y este pueblo marchará solo por el sendero de la regeneración por que tanto suspiramos continuamente.

Sí, la Exposición de París será altamente beneficiosa para España. Ella nos levantará ante las demás naciones, que habrán de descubrirse respetuosamente ante un pueblo que con tanta abnegación sabe soportar los rudos golpes de la adversidad.

Quien atraviere los salones de la sección de España, exclamará, sin duda: "No merecía la injusticia de la guerra, ni la ingratitude de las potencias,."

FALTA DE HIGIENE EN ESPAÑA

—):=(—

Aprobados los presupuestos todos, menos aquel que corresponde á la salud, como el más interesante á nuestra empobrecida nación, los Cuerpos Colegisladores han suspendido sus sesiones para abrirse después.... sepan Dios y el Gobierno cuando.

La ley de policía sanitaria de los animales domésticos, que con su aprobación hubiera reglamentado los mataderos, mercados, carnicerías, fronteras, ferias, transportes, y cuanto cae bajo la acción de esa ley que ya en el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid, en Abril de 1898 mereció la aprobación unánime de todos los congregantes: más ahora ha pasado para los padres de la patria, como si fuera la cosa mas baladí, cuando su discusión y aprobación están muy por encima de todo aquello que haya merecido su beneplácito en la última legislatura.

Las naciones y los pueblos han de ser tanto más prósperos, cuanto mejor higienizados estén; sin salubridad no hay vida, no puede haber grandes riquezas, no hay medio de acumular esos cuantiosos capitales que constituyen las fuerzas vivas de una nación.

Por la falta de una ley de policía sanitaria, estamos los españoles hoy formando una nación pobre, derrotada, con una repatriación anémica y tuberculosa.

Esta enfermedad, conocida con el nombre de tuberculosis bacilar de Koch tiene tal importancia en la higiene pública, y es tan conocida desgraciadamente, que ni la peste bubónica con su cuadro de síntomas tan alarmantes, ni el cólera con la rapidez que evoluciona y produce la muerte, ni el tífus que tantas víctimas ocasiona, ninguna de estas enfermedades tan terribles y peligrosas, llegan á causar todas juntas, tantas defunciones como produce anualmente la tuberculosis.

Dicha enfermedad es un proceso morboso que pueden padecer todos los seres vivos. Ninguno se conoce hoy, que sea refractario á la referida enfermedad, y si tenemos en cuenta la facilidad extraordinaria con que se trasmite por contagio de los animales al hombre y aún de éste á aquéllos, la posibilidad que unos y otros tienen de poder convertirse en focos de infección y de contagio, el peligro inminente que envuelve la necesidad del contacto al utilizar sus servicios y al aprovechar sus carnes ó leches como alimento, sirviendo de vehículo para la transmisión del contagio; todo lo referido justifica bien á las claras, que los gobiernos de esta nación, digna de mejor suerte, atentos sólo á las exigencias de la política, desatienden

lo más justo y esencial, como es, el presupuesto de la salud que, sin grandes gastos para el Tesoro público, pudieran darnos para bien de la humanidad, una ley de policía sanitaria de los animales domésticos.

La raza bovina entre los demás animales, es la más predispuesta y la que con harta frecuencia padece la enfermedad tuberculosa, sobre todo en aquellas vacas que se destinan á la industria lechera y que con tanta frecuencia se abusa de ellas.

Estas industrias sólo en España se ejercen sin que nadie fiscalice sus actos. Nadie sabe si las reses destinadas al efecto, están ó no, en completo estado fisiológico, ni si los establos reúnen aquellas condiciones que la higiene demanda.

Y siendo esto una verdad, ¿quién nos dice que la leche, que ha de servir para la alimentación del hombre, no puede llevar el germen de tan mortífera enfermedad? ¿Quién nos garantiza también que la procedente de burras, que con tanta frecuencia es propinada por los médicos á los enfermos, carece del bacilo de Koch?

Todo lo dicho podría garantizarse con los adelantos de las ciencias médicas, promulgando una sabia ley de policía sanitaria de los animales domésticos, cual aconsejan las necesidades de la vida actual.

Extendidas que sean las prescripciones aconsejadas por la higiene moderna, la salud del pueblo se cumplirá como ley suprema, condición esencialmente precisa para conseguir la regeneración y prosperidad de la patria.

Y mientras tanto que llega tan ansiada como benéfica ley, es recomendable el siguiente consejo:

Madres de familia, no deis leche bebida á vuestros hijos, sin que previamente la hayais esterilizado, sometiéndola á una ligera cocción.



FRANKLIN

El hábil político y diplomático, filósofo severísimo y electricista notable, Benjamín Franklin nació en Boston (América del Norte) el año 1706.

Sus padres fueron modestos artesanos que apenas pudieron enseñarle á leer y escribir, y cuando contaba 10 años vivía dedicado á hacer velas; después, siendo muy joven, fué hábil remero y nadador, oficios que le permitían hacer algunos ahorros que empleaba en libros á cuya lectura se dedicaba cuando se lo permitían sus tareas. Por entonces escribió algunas composiciones poéticas bastante medianas, cosa que no le resultó, por lo que renunció á la poesía, y también algunos artículos literarios y políticos que vieron la luz en un periódico que hacía su hermano.

Después de haber recibido algunos desengaños en un viaje que hizo á Londres, se estableció en Filadelfia, donde ya como impresor ó como barquero y algunas veces enseñando la natación, viviendo ejemplarmente con modestia y probidad, vió transcurrir algunos años y ganó el aprecio de sus convecinos que le eligieron para representarlos en la Asamblea de Pensilvania, siendo después nombrado Director de Correos.

Este cargo y los ahorros que había hecho siendo impresor, permitieron á Franklin hacer otra clase de vida, siempre modesta y dedicarse al estudio de la ciencia y á la fundación de un gabinete literario,

de una asociación de bomberos y de otra para defender á los indios, y el resultado de todo esto fueron los descubrimientos científicos que le han inmortalizado y el ser tenido por sus ciudadanos por un hombre de gran saber y amante del bienestar general.

Al surgir entre Inglaterra y sus colonias las diferencias que originaron la separación de América del Norte, Franklin fué á Londres para gestionar el arreglo que los americanos pedían en la Cámara de los Comunes explicó los motivos que para protestar tenía su patria.

Todos los esfuerzos que hizo Franklin para ser atendido, fueron inútiles y regresó á su país, convencido de la mala fé de la metrópoli y diciendo á los suyos: «Os tratan con cierto miramiento, porque os temen; si cedéis os tratarán como rebeldes: ¡armaos!»

El 14 de Julio de 1773 la América del Norte se declaró independiente. Inglaterra envió contra ella sus ejércitos, y se entabló la guerra separatista que tanto costó á la Gran Bretaña.

Sus prestigios llevaron á Franklin á Francia, para pactar la alianza que necesitaba su país, y el éxito de sus gestiones fué completo, pues no solo en hombres, sino también en dinero, consiguió importante ayuda, por lo que aunque hombre de paz, fué uno de los que más trabajaron por la independencia.

Benjamín Franklin falleció el 17 de Abril de 1790, á los 81 años de edad, y sus últimos trabajos como político, fué la campaña que hizo en el Congreso en pró de la emancipación de los negros.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Abulenses

ABRIL

17

1202

Fundación en Avila
de la Parroquia
de Santo Domingo.

Ariz en su obra «Grandezas de Avila», al hablar de la Iglesia de Santo Domingo, consigna la existencia de una piedra, puesta en la pared principal de la nave del altar del Crucifijo que cae al Hospital de San Antón, y en la cual leyó el cronista avilés la fecha de la fundación de este templo y el nombre del Prelado que le consagró. La inscripción trascripta por Ariz es sobre poco más ó menos la siguiente: «presidiendo la silla episcopal de la Santa Iglesia de Avila Don Pedro (este ha de ser D. Pedro Instancio) consagró esta Iglesia por reverencia del glorioso confesor Santo Domingo, en la cual están las reliquias de los Santos Mártires San Justo, Pastor, San Sebastián y San Sixto, Obispo y Papa y Martir en la era 1240, año 1202 á 17 de Abril.»

Prescindiendo de la autenticidad de la leyenda, que no queremos poner en duda por acusar la construcción primitiva del templo detalles de la arquitectura de dicha época, nótese, sin embargo, á primera vista, un error, del que quizá no es culpable el monje benedictino, si copió la inscripción con fidelidad. Dicho error es el que se refiere al nombre del Prelado que consagró la Iglesia, pues en 1202 regia la diócesis de Avila D. Yagüe que murió en 1203 en cuyo año ocupó la vacante sede el D. Pedro Instancio á quien Ariz se refiere.

De todos modos este detalle es relativamente de poca importancia, porque la equivocación en el nombre de un obispo, no rebaja el mérito y la venerabilidad de la parroquia abulense que cuenta ya tantos siglos de existencia.

Asegura también Ariz que se fundó en honor de Santo Domingo de los Silos, no pudiendo consagrarse al culto de Santo Domingo de Guzmán, porque en aquellos años aun vivía el insigne fundador de la Orden de

Predicadores, censurando el que por los años 1521 se sustituyese en el retablo mayor de la Iglesia la efigie del Santo Confesor por la del Fundador.

Habla también de un Hospital de «San Antón», del que en la actualidad no queda memoria, como no se refiera á las ruinas del mencionado por Carramolino con el nombre de «Santa Escolástica», que se encuentran situadas al lado de la Iglesia de Santo Domingo.

Aunque ha sufrido este templo infinitas restauraciones, algo deja ver en su estructura que se remonta á tiempos tan antiguos, sobre todo en su portada principal orientada al Mediodía. Su Capilla Mayor fué reedificada, para enterramiento propio, por el noble avileño Blasco Núñez Vela, casi á mediados del siglo XVI; en ella reposan las cenizas de D.^a Brianda de Acuña, esposa del fundador. Este, nombrado visorey del Perú, tuvo la desgracia de morir en aquellas remotas regiones, no pudiendo, por lo tanto, descansar sus restos en la capilla por él fundada y dotada.

RAMÓN LLOSI.

NOTICIAS

La tradicional romería del Resucitado, que anualmente se celebra en la pradera cercana á la población, donde se halla situada la Ermita del mismo nombre, tuvo lugar el Domingo de Pascua, siendo grande la afluencia de gente que á ella acudió contribuyendo no poco á ello la esplendorosa del inmejorable tiempo que disfrutamos.

Como de costumbre la alegría reinó en toba la línea; fueron numerosos los grupos de merendantes y de bebedores, con lo cual queda ya expresado que fueron numerosas las monas consumidas y las que se atraparon, terminando algunas de estas en la perrera.

Por lo de más, y según nuestras noticias, no hubo que lamentar ningún incidente desagradable.

El baile celebrado por el Casino Abulense en la noche del último domingo, según nuestras referencias, estuvo poco animado.

En cambio el celebrado por el de los Hijos del Trabajo, según se nos ha manifestado, vióse concurridísimo.

Después de haber pasado en esta ciudad las últimas fiestas de Semana Santa, salió ayer para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo y paisano el notable pintor D. Juan Jiménez Martín.

Según noticias van á ser recogidas algunas de las series de billetes del Banco de España de 100 y de 50 pesetas, en vista de las falsificaciones de que hemos dado constante cuenta.

Por virtud de lo dispuesto en la nueva ley de Presupuestos, los contribuyentes que tengan embargadas fincas por débitos al Estado, pueden solicitar durante un año el retracto de las mismas, en virtud del que, con el solo abono de la cuota, recargo municipal si lo hubiere y derechos del Agente ejecutivo, vuelven aquellos á su propiedad.

De utilidad indiscutible.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15, párrafo segundo de la Ley publicada en la Gaceta de Madrid correspondiente al día primero del actual, el Administrador de Hacienda de esta provincia llama la atención de los contribuyentes para que, acogiéndose á los beneficios que se conceden, declaren durante el plazo de los meses que terminen en 30 de junio próximo, toda la riqueza contributiva ó ejercicio de industria ó comer-

cio que vengan ocultas á la tributación, así como también los que tengan expedientes de ocultación ó defraudación pendientes de resolución firme; en la inteligencia que pasado dicho plazo sin verificarlo, volverán á exigirse todas las responsabilidades que procedan con sujeción á los Reglamentos é instrucciones.

La Unión Agrícola y Pecuaria, importante sociedad de seguros mútuos establecida en Madrid, ha trasladado sus oficinas por mejora grandísima de local á la calle de Alcalá núm. 17, frente al palacio de La Equitativa. La Unión Agrícola y Pecuaria es de las sociedades mútuas que mejor cumplen sus compromisos.

Damos la enhorabuena á su director, don Manuel Argilés, quien con su laboriosidad y grandes iniciativas ha llegado á conseguir extender el seguro agrícola en todas las principales provincias de España.

Nos consta que en el mes de Enero último hizo una excursión al extranjero estudiando nuevas fases del seguro en bien del agricultor y ganadero, consiguiendo además el re- seguro de sus pólizas en grandes Sindicatos extranjeros para mayor garantía de sus asegurados.

Con la animación acostumbrada se celebró en la tarde de ayer la romería que, como lunes de Pascua, tiene lugar todos los años en la calle Ancha del populoso barrio de San Francisco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el joven médico de San Bartolomé de Pinares, don Eloy Fernandez Vallesa.

Los conciertos celebrados el último domingo en los cafés Suizo y de La Amistad, estuvieron muy concurridos y, como de costumbre, los artistas que en ellos tomaron parte ejecutaron escogidos programas, cosechando muchos y merecidos aplausos.

El del Suizo, es de los que formarán época por lo brillante y concurrido que estuvo y por lo inmejorablemente que tocó el quinteto dirigido por el joven y aventajado maestro don Angel Peñalba.

Los dueños del café, señores Zannetti y Compañía, obsequiaron á las señoras con preciosos regalos, verdaderamente artísticos y espléndidos.

Excusado será añadir que la distinguida concurrencia, salió del café Suizo altamente complacida.

El buen tiempo ha ahuyentado á los asiduos paseantes de los portales del Mercado Grande, lanzándolos al bonito paseo del centro de la mencionada plaza, habiéndose verificado también la grata variante, por virtud de ese buen tiempo, de aumentarse el elemento femenino que empieza á acudir al repetido paseo,

Pero como aún no ha sonado la hora de que la Compañía Abulense le ilumine decorosamente, parece aquello una inmensa boca de lobo.

A ruego de varios abonados... al paseo, nos permitimos suplicar á la eléctrica que, si es posible, haga por adelantar el reloj.

En la mañana de ayer celebró su primera misa en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, el joven presbítero D. Emilio Sánchez.

Fuó padrino eclesiástico el Beneficiado de esta Catedral D. Félix Campo, y seglares dos próximos parientes del misacantano.

Dámosle la enhorabuena, deseándole toda suerte de bienandanzas en el ejercicio de su sagrado ministerio.

Cuanto más disgustos cuesta á los Diputados provinciales el nombramiento de funcionarios encargados de prestar servicio en la Corporación, más negativos son los resultados que obtienen de las votaciones reñidísimas que empeñan para la provisión de las prebendas provinciales.

Dígalo, si nó, lo ocurrido con el nombramiento de Delineante Auxiliar del Arquitecto provincial, recaído en favor de D. Ramiro García de Muro, el cual, por cierto, ya ha presentado la dimisión del cargo que con tanto tesón disputó al Sr. Muñoz.

Dígalo también la reciente votación empenada para proveer la de Director de caminos y carreteras provinciales.

De los cuatro Ingenieros que solicitaron la plaza, lograron reunir probabilidades de triunfo los Sres. Godinez y Ballesteros, y tras de la reciente votación empenadísima que dió por resultado el triunfo del Sr. Godinez, viene ahora la segunda parte, de la que resulta que dicho señor renuncia la plaza y queda, por lo tanto, la Diputación, sin Director de caminos.

Para lo sucesivo, deseamos mejor mano á la Diputación provincial cuando trate de elegir sus empleados.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un Crucifijo de filigrana, lo entregue en el comercio de D. Agapito López.

Hoy las ciencias adelantan... que hasta las provincias se ponen á la altura de la Corte.

El gran éxito obtenido en Madrid por los ladrones de hilos del telégrafo y teléfono, ha despertado la envidia de sus colegas provinciales, entre ellos los de Avila, que anteanoche mismo se apoderaron con gran limpieza y discreción de doscientos metros del cable que la Compañía Abulense de Teléfonos tenía instalados entre esta capital y la residencia del Sr. Conde de Crecente, en Manzanos.

La Compañía reclamó el auxilio de la Guardia civil y de las autoridades, y tanto estas como la benemérita, estamos seguros que pondrán de su parte cuanto sea necesario á fin de descubrir á los autores de robos tan escandalosos.

Por hurto de dos ovejas al pastor de Mijares, Raimundo Cove, ha sido detenido en Arenas, el vecino del Hornillo, Leoncio Arroyo Martín.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se comunica al Sr. Gobernador de esta provincia que el Ministro de la Gobernación ha dispuesto se supriman las conducciones del correo de Arenas de San Pedro á San Martín de Valdeiglesias, de Arenas de San Pedro á Jarandilla, de Navalcarnero á San Martín de Valdeiglesias y de este pueblo á Cadalso de los Vidrios, estableciéndose, en cambio, una conducción en carruaje, de Talavera de la Reina á Casavieja que servirá á Cervera, Marripe, Navamorcuande y la Iglesuela y se anunciará á pública subasta en cuatro mil pesetas anuales, y otra conducción á caballo, de Villa del Prado á San Martín, cuyo tipo de contratación será de mil trescientas pesetas anuales.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Avila al ilustre Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ramón de Aguinaga, autor del proyecto de abastecimiento de aguas á esta población.

El Sr. Aguinaga, que en unión del activo y celoso Diputado á Cortes por este distrito, Sr. Conde de Crecente, trabaja con incansable perseverancia para llevar á realización la aspiración de Avila, cree que no constituyen serios obstáculos las reclamaciones presentadas contra dicho proyecto, puesto que todo se reducirá á pagar las indemnizaciones á que haya lugar.

Lo sensible sería que los capitales y el dinero de Avila se apartasen por temores mal fundados, del proyecto, ya que este puede constituir un negocio de grandes rendimientos que están dispuestos muchos capitalistas forasteros á patrocinar.

La enfermedad que afligía á la respetable señora D.^a Antonia González, viuda de Jiménez, ha tenido en Sanchidrian funestó desenlace.

Contaba la finada 83 años de edad y en el pueblo de Sanchidrian, tanto como en los comarcas, gozaba de muchas simpatías por sus virtudes.

A la familia toda y en especial á su hijo nuestro estimado amigo el actual Alcalde de Sanchidrian D. Andrés Jimeno, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundantes pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de ver en el retrato. Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido.

Bernardo Soligó.

Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.º — Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 15.—Nacimientos: Consantina Rodríguez Jiménez.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 11: 8937.74 pesetas.

Idem del día 13: 597.89 pesetas.

Matadero público.—Día 14: Se sacrificaron 9 terneras, 5 carneros, 16 ovejas y 2 cerdos con un peso de 688 kilogramos, devengando un arbitrio de 60.82 pesetas.

Día 15.—Se sacrificaron 1 toro, 2 terneras, y 6 borregos con un peso de 368 kilogramos que devengaron un arbitrio de 15.40 pesetas.

Monte de piedad. Entradas.—Desempeños 566.79; intereses por renovaciones, 21.61; pagarés cancelados, 4.638.90; ventas, 9.00; total 5.236.39.

Salidas.—Empeños, 432; nuevos pagarés, 5.965; restos satisfechos, 00.00; total, 6.397.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas impositaciones de 3 imponentes, 1.900; y por continuación de 16 imponentes, 983; total, 2.883.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 8 imponentes, 641.25; idem por saldo de 3 imponentes, 3.658.20; total, 4.300.20.

Avila 15 de Abril de 1900.

LA MEDICINA Y LOS MEDICOS

Entre los varios errores que no solo las gentes extrañas á la medicina, sino también algunos médicos defienden, pudiéramos decir que son de actualidad dos principalmente objeto de calurosas discusiones en cafés y reuniones, estampándose también alguna vez en las columnas de los periódicos.

Uno, considerar como tratamiento específico en las pneumonías las evacuaciones sanguíneas; otro negar y hasta mofarse de las ideas modernas que sostienen la especificidad microbia de esta y otras especies nosológicas.

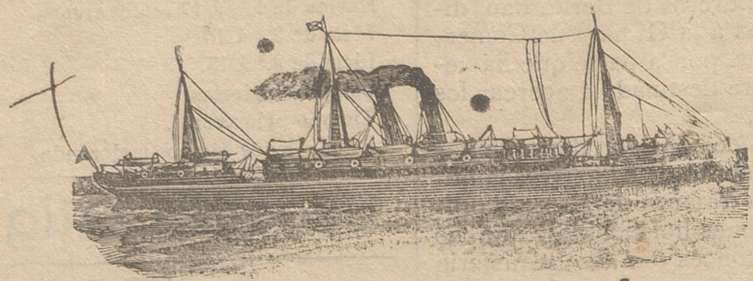
«Hoy ya los médicos no sangran.» «Si le hubieran sangrado no hubiera muerto.»

Frases son estas que se oyen todos los días fundadas en la ignorancia y desconocimiento de los procesos morbosos, disculpable en el vulgo, pero punible en los médicos que siguen las indicaciones de los allegados del enfermo por conveniencia ó por condescendencia estúpida.

Ninguna generación médica, ni antigua ni moderna, negó en absoluto los beneficios de las evacuaciones sanguíneas aunque los adelantos de la ciencia, reaccionando contra las

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixões (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

MAGDALENA saldrá el 16 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el 5 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS.

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

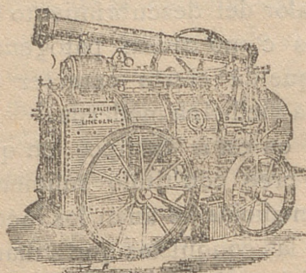
742
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

24.000
Máquinas de vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

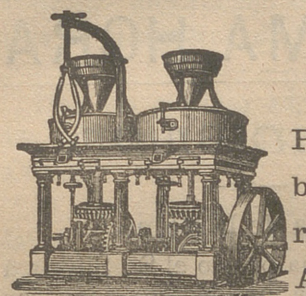
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS
Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.ª Lim.ª

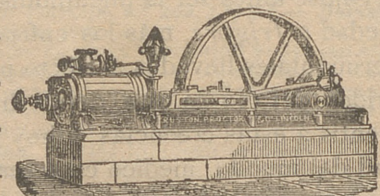


Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS.—

Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—

Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

Representante en Avila,
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

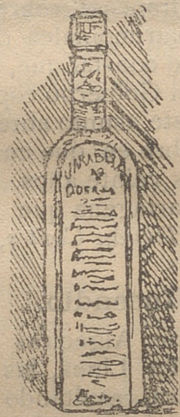
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.



Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

conde, era punto ménos que imposible que dejase de despertarse su desconfianza, y que consiste en aceptarlo por yerno á ojos cerrados, como lo hubiese hecho algunos días antes. Luego sabia muy bien que las virtudes del vizconde no eran de esas que resisten á un detenido exámen, y á la penetración de maese Jolibois no se le ocultaba que una vez despertada la desconfianza de M. Levrault respecto al vizconde, no dejaria de hacerse extensiva al hombre que habia introducido en la Trelade á aquel modelo de los hijos-dalgos, á aquella perla de la caballería. ¿Con que cara se presentaría entónces al gran fabricante y su hija? ¿Qué podria contestar á las justas reconvenciones que tarde ó temprano habrian de dirigirle?—Porque Jolibois estaba seguro, de que un día ú otro, al fin habia de descubrirse la verdad.

Los andamios de mentiras vienen á ser lo que las tapias de los cercados, en las cuales asi que se desprende la primera piedra, se lleva detrás de sí á las demás. El oficial de notario no podia desconocer por otra parte que en este asunto habia representado un papel del que se prometia ménos gloria que provecho, y el cual iba á proporcionarle tanto provecho como gloria. Asi es que Estéban Jolibois bajo todos los puntos de vista que miraba el negocio, no previa más que ruina, de-

sastres y humillaciones. No podia tampoco resignarse á abandonar la partida, porque no se le quitaban de la memoria sus ochenta mil francos, ni las anticipaciones que habia hecho para adcentar á Galaor y su amo, ni la comida que habia pagado la víspera, ni los cien escudos que el maldito vizconde, so pretexto de matar el tiempo, le habia ganado al lascanete, y para complemento de sus males, no se separaba de su imaginación la clientela de M. Levrault, que sentia iba á escaparse de su manos; preguntándose á sí mismo con la mayor rabia si estaba destidado á representar el papel del tonto en el sainete, el gracioso de la comedia ó el arlequin de la pantomina. Por encontrar una idea, hubiera él dado sus estantes, sus clientes y su despacho entero. Apénas se hallaba ya á corta distancia de la Trelade, y ya veía las pizarras de su techumbre brillar con los rayos del sol; oía los ladridos de los perros y el relinchar de los caballos sin que el degradado hubiera encontrado alivio á su pesar, cuando de repente se serenó su frente, y alzándose con orgullo y satisfacción sobre los estribos, maese Jolibois cruzó una mirada de desafío sobre la Trelade, sin acabar de bajar la colina do estaba en aquel momento.

Estéban Jolibois se encontraba en la posición crítica del que no teniendo nada que perder, pue-

logra, dice un proverbio: Jolibois nada aventuraba, sin embargo, y podia lograrlo todo.

Dejándose llevar por el entusiasmo que inspiran siempre las resoluciones heroicas, ligero como el viento y alegre de verse libre del amigo Gaspar, y sobre todo, de no tener que trabajar en adelante mas que por su propia cuenta, metió las espuelas á su cabalgadura, dió un latigazo al viento, avanzando resueltamente hácia la Trelade.

¡Ira de Dios! El tambien á su vez entraba en la liza, no ya como un paje oscuro, sino calada la visera y lanza en ristre. Iba á dar el último golpe al vizconde, medir sus fuerzas con los La Rochelandier, y disputar palmo á palmo á una aristocracia ávida y hambrienta de los tesoros del fabricante. Había en todo esto algo de aventura que cuadraba en gran manera á la ferviente imaginación del jóven escribano, quien solamente se admiraba que aquella idea le hubiese ocurrido tan tarde. Si no salía adelante en la demanda, se quedaba exactamente como antes de emprenderla, y si vencía, ¿que honra no adquiriria!

Y no hablo aquí de los millones; tal vez se crea que maese Jolibois tenia sed y hambre de dinero. Nada de eso: Jolibois era republicano. En aquellos tiempos cada departamento ó provincia tenia